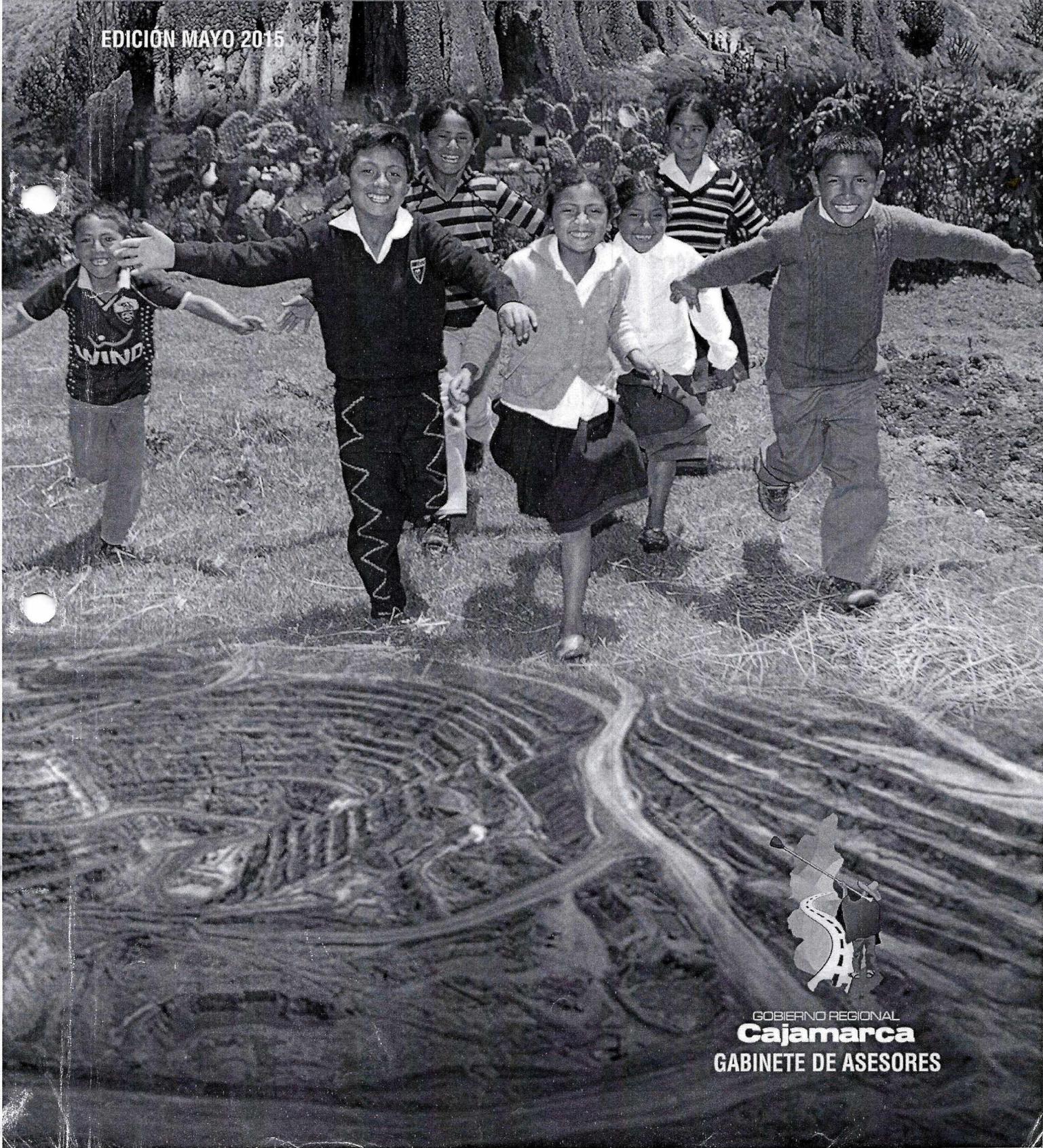


**NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DEL
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

2015 - 2018

EDICION MAYO 2015



GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca
GABINETE DE ASESORES

NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE,

POLÍTICAS PÚBLICAS Y

ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO

REGIONAL DE CAJAMARCA

PERIODO: 2015 - 2018

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	LO QUE ASPIRAMOS DE CAJAMARCA.....	5
2.1	VISIÓN.....	5
2.2	MISIÓN.....	5
3	NUEVO CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL.....	5
4	NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CAJAMARCA.....	9
4.1	ATENDIENDO NECESIDADES BÁSICAS Y CERRANDO BRECHAS SOCIALES.	10
4.1.1	Salud integral y preventiva.....	10
4.1.2	Agua segura y saneamiento.	11
4.1.3	Educación de calidad.	12
4.1.4	Trabajo digno y bien remunerado.....	12
4.1.5	Valoración de la identidad intercultural regional.	13
4.1.6	Seguridad comunitaria y políticas alternativas frente a actividades ilícitas y la inseguridad ciudadana.	13
4.2	GENERANDO COMPETITIVIDAD SOLIDARIA E INCREMENTANDO INGRESOS DE LA POBLACIÓN.	14
4.3	VALORANDO TERRITORIO, AMBIENTE Y PROTEGIENDO LOS RECURSOS NATURALES.	16
4.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PARTICIPATIVA.	18
5	GUÍA PARA IMPLEMETAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 2015 – 2018.....	18
6	POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO.....	21
6.1	EJE SOCIAL CULTURAL.....	21
6.2	EJE ECONÓMICO.....	26
6.3	EJE AMBIENTAL.....	28
6.4	EJE INSTITUCIONAL.....	31

1 INTRODUCCIÓN

Hace pocos años, desde el mundo académico¹ y desde algunas propuestas políticas² se ha venido advirtiendo, con poco éxito en el escenario nacional, sobre los límites del crecimiento del modelo primario exportador vigente en el país en los últimos veinticinco años. La reciente caída de los precios internacionales de las principales materias primas que exportamos, ha hecho evidente la necesidad de repensar ese modelo, habiéndose admitido, aunque tímidamente a nivel de la política pública oficial, que ese ciclo estaría culminando, siendo necesario iniciar un proceso de diversificación productiva³.

En el caso de la región Cajamarca, en la que ya se ha hecho evidente la crisis del modelo de crecimiento económico impulsado por la minería, se ha puesto sobre la mesa del debate político regional, en las calles y en las urnas, la pertinencia de transitar hacia otro modelo de desarrollo, con una política social de nueva generación que busca rebasar el asistencialismo, un modelo más vinculado a las otras potencialidades regionales hasta el momento desaprovechadas y más amigables con el medio ambiente (agricultura, ganadería, forestales y turismo, preferentemente).

De este modo, ya no resulta una herejía hablar de la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo, aun cuando esta propuesta no haya pasado de ser todavía una consigna política con pocas precisiones sobre su contenido, pero muy clara en su cuestionamiento a la continuidad del modelo minero exportador vigente.

La propuesta política que dirigió el Gobierno Regional de Cajamarca durante la gestión 2011 – 2014 y que ha sido actor clave en el debate sobre la necesidad de abrir un nuevo curso económico, ambiental, político y social para nuestra región, habiendo recibido amplio respaldo electoral para continuar por un periodo adicional (2015 - 2018), tiene el imperativo de explicitar, al inicio de esta nueva gestión, qué propone cuando habla del nuevo modelo de desarrollo regional. Al respecto, debe tenerse presente las premisas siguientes:

¹Schuldt, J. (2012). Futorología de la economía política peruana. Dans U. d. Pacífico, Cuando despertemos en el 2062: Visiones del Perú en 50 años (pp. 73-116). Lima: Universidad DEL PACÍFICO.

²Véase, entre otros, GANA PERÚ, La Gran Transformación – Plan de Gobierno, 2011 – 2016, Lima, diciembre de 2010. PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ – PATRIA ROJA, Informe Político al VIII Congreso Nacional, Lima, 2008.

³Ministerio de la Producción. (2014). Plan nacional de diversificación productiva. LIMA: Blue Comunicadores.

- 1) Esta propuesta de política pública no puede ser comprendida, por las circunstancias históricas en las que se desarrolla, como una transformación radical y repentina del sistema. Se trata, más bien, de un proceso transicional, por fases o etapas, que permitan sustentar, progresivamente, cambios más profundos.
- 2) Hay que entender que este proceso de transición es limitado por el hecho de ser impulsado por un Gobierno Regional, el mismo que no tiene ni los instrumentos ni los recursos del Gobierno Nacional que podrían facilitar el impulso del mismo, aun cuando cuenta con la decisión y el respaldo de una mayoría del electorado regional que se ha ido formando como una voluntad política colectiva de cambio social.
- 3) Este proceso de transición, tal como se sostiene en la reciente literatura sobre cambios de modelo de desarrollo⁴, implica cambios en las políticas y estrategias del gobierno regional, pero también cambios culturales, especialmente en la manera en que nuestra comunidad ha ido construyendo sus ideas de progreso, bienestar y desarrollo.
- 4) La consideración del proceso de cambio de modelo como una transición se justifica, además, porque no partimos de ninguna postura dogmática que defiende recetas preestablecidas. Pensamos más bien que se trata de un proceso que busca construir el cambio con la participación de los principales actores productivos y políticos de nuestra región, avanzando por pasos, sumando nuevos actores, identificando las mejores alternativas, ensayarlas y aprender de sus éxitos y errores para mejorarlas progresivamente. Y, en ese sentido, pensamos que debe ser un proceso experimental y participativo.
- 5) De otro lado, a pesar de la progresividad y el carácter tentativo que anotamos, la transición hacia una nueva Cajamarca debe ser entendida desde una visión estratégica, como una serie de medidas articuladas entre sí que compartan una misma orientación, y que se propone alcanzar metas precisas en los ámbitos productivos, sociales, culturales, ambientales e institucionales. Y, en ese sentido, pensamos que debe ser un proceso de orientación planificada.

⁴ Véase al respecto Gudynas, Eduardo. (2012). Hay alternativas al extractivismo. Transiciones para salir del viejo Desarrollo. Lima: CEPES

- 6) Por último, esta transición debe entenderse como un esfuerzo político para cambiar nuestra región y sus relaciones con el resto del país y del mundo, a partir de reivindicar a los excluidos por el actual modelo de crecimiento que, paradójicamente son la mayoría de la región. Y, en tal sentido, debe ser considerada como una estrategia de desarrollo desde adentro y para los de adentro, pero sin renunciar a reubicarnos en mejores condiciones en el mundo globalizado de hoy. Esta propuesta busca despertar en la gente la capacidad productiva, incorporar la participación de la comunidad, desarrollar las fuerzas productivas locales y destruir el mito de que las personas que viven en pobreza no son productivas.

2 LO QUE ASPIRAMOS DE CAJAMARCA

2.1 VISIÓN

Cajamarca, región líder en desarrollo humano integral, que contribuye con el desarrollo nacional sostenible y promueve la integración fronteriza solidaria, fundada en una gestión participativa inclusiva e intercultural, con prácticas de valores éticos democráticos y con respeto a los derechos humanos; es una región productiva y solidariamente competitiva, que usa sosteniblemente los recursos naturales, que enriquece su patrimonio sin contaminación, garantizando el acceso equitativo y de calidad de todas y todos a los servicios sociales y ambientales, con un territorio ordenado, integrado y descentralizado.

2.2 MISIÓN

Implementar una gestión pública regional participativa, eficaz, eficiente y transparente, con enfoque de corredor económico, agropecuario, forestal y turístico, manejo integral de cuencas y de desarrollo humano equitativo y solidario, con opción preferencial por las poblaciones y grupos históricamente excluidos, mejorando sus capacidades, generando oportunidades y fundado en el cuidado del medio ambiente.

3 NUEVO CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

El momento político-ideológico, socio-cultural, económico-productivo, ambiental-biótico e institucional en el que se formularon y comenzaron a impulsarse los cinco

instrumentos actualmente existentes de Planificación Estratégica⁵ que deberían ser base para el Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible de Cajamarca, ha cambiado sustancialmente. Estamos claros que no podemos construir un Nuevo Modelo con el mismo diagnóstico que se tenía en el 2010-2011.

Por otro lado, entre 2011 y 2014 la gestión del Gobierno Regional ha tenido un conjunto de logros en cuanto a la reducción de brechas sociales, en el esfuerzo de sentar las bases iniciales para un desarrollo productivo agropecuario-forestal-turístico y en la afirmación de una gestión participativa y transparente del presupuesto público.

En efecto, se pueden anotar como los principales logros de la gestión 2011- 2014 los siguientes: electrificación de más de mil localidades rurales beneficiando a más de 200,000 habitantes; mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la red vial regional con una inversión superior a ciento trece millones de soles; mejoramiento y ampliación de redes de saneamiento básico en 10 ciudades capitales y otras localidades menores beneficiando a más de 250 mil cajamarquinos; creación de más de mil jardines de infancia y mejoras en los índices de logros de aprendizaje según la Evaluación Censal Escolar (ECE) del Ministerio de Educación; reducción en más de diez puntos porcentuales de la desnutrición crónica infantil y reducción de la mortalidad materna.

Además, se avanzó en el ordenamiento territorial, la protección de las cabeceras de cuenca, la promoción de la asociatividad de los agricultores y el fomento de cadenas productivas, la titulación de las tierras, formulación de planes de negocio para la agricultura y financiamiento mediante el programa de PROCOMPITE regional; así como la certificación ISO 9001 de los procesos de formulación y aprobación de proyectos de inversión pública. Debe destacarse, también, el importante avance en la modernización de la gestión institucional, especialmente implementación de una gestión por procesos y por resultados, incluyendo la automatización de los mismos (módulo de administración documental – MAD-, el módulo de Gestión Jurídica, entre otros).

⁵ Estos instrumentos son: 1) Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2021 (Diciembre 2010); 2) Políticas Públicas y Estrategia del Gobierno Regional de Cajamarca 2011-2014 (Mayo 2011); 3) Plan Estratégico Institucional 2012-2015 (Julio 2012); 4) Zonificación Ecológica y Económica: Base para el ordenamiento Territorial de Cajamarca (Mayo 2014); y, 5) Estudios Especializados para la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial de Cajamarca: dinámica económica, normativa y políticas regionales, evaluación del riesgo de desastres y vulnerabilidad al cambio climático, servicios eco-sistémicos, cambios de cobertura y uso de tierra y capacidad institucional (marzo 2015).

El nuevo contexto de la región Cajamarca al instalarse el nuevo gobierno, luego que el Movimiento de Afirmación Social (MAS) ganara las elecciones regionales por segunda vez puede resumirse en los siguientes puntos:

- 1) El contexto económico internacional es desfavorable: declinación de los precios internacionales de las materias primas asociadas a las industrias extractivas, disminución de créditos de organismos multilaterales en condiciones favorables y desplome de fondos no reembolsables de la cooperación técnica internacional; declinación destacable de las tasas de crecimiento de China, Brasil y Rusia; y amenazas de desestabilización social y político-ideológica de los gobiernos que muestran independencia con relación a la hegemonía norteamericana y europea, en lo que se ha denominado “restauración conservadora”⁶ que pretende afectar la continuidad de los gobiernos progresistas y desalentar cualquier manifestación de autonomía e integración latinoamericana.
- 2) A nivel Nacional se ha producido una desaceleración de la economía nacional, la que ha pasado de 5% a 2.3% anual en 2014-2015, devaluación monetaria, incremento de las tasas de interés, disminución de las reservas internacionales e incremento de la inflación, lo que provoca el estancamiento y deterioro de los ingresos de las personas, y paradójicamente un proceso de reconcentración de la renta y retroceso en la disminución de la pobreza y pobreza extrema. También se observa un incremento de los conflictos socio-ambientales por los impactos de las industrias extractivas sobre las fuentes de agua y por el aceleramiento de megaproyectos energéticos. Estos elementos están en la base de una crisis política que pone en riesgo la gobernabilidad del país y la sobrevivencia del régimen democrático.

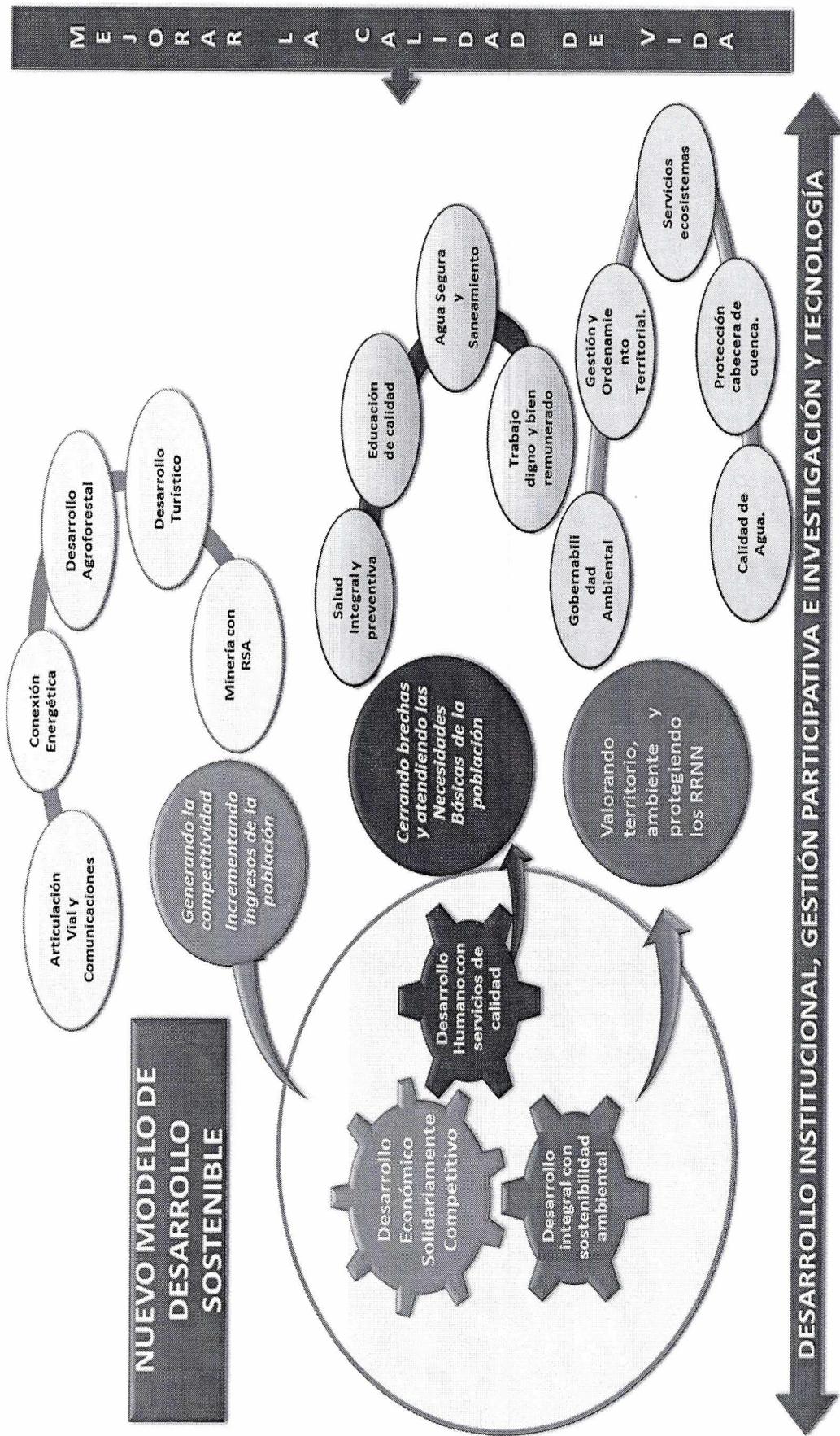
En este contexto desde el Gobierno Central se cuestiona la Descentralización y se favorece la reconcentración del poder y de los recursos presupuestales. Asimismo, se observa un clima de mayor ilegalidad, corrupción y crimen organizado entorno al Estado y al aprovechamiento de los bienes comunes.

- 3) A nivel regional se ha ingresado en un ciclo recesivo basado en la caída de la producción del café, a causa de la roya amarilla como principal producto no tradicional de exportación y la reducción de la producción minera provocada por la depresión de precios internacionales, el agotamiento de los yacimientos y por la

⁶ Concepto acuñado en el 2014 por el Presidente de Ecuador, Rafael Correa.

suspensión o retiro de grandes proyectos a causa del alto nivel de conflictividad social por poner en riesgo el abastecimiento de agua para la agricultura y el consumo humano. Este ciclo recesivo se agrava por el recorte del presupuesto regional para inversión pública y su concentración en manos del Gobierno Nacional que no ha sido eficiente en su ejecución.

4 NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CAJAMARCA



La propuesta del Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible para Cajamarca, que promueve y acelera la superación de la pobreza y las desigualdades sociales, se basa en tres ejes y tres principios. Los ejes son: 1) Desarrollo humano con servicios sociales de calidad; 2) Desarrollo económico solidariamente competitivo; y 3) Desarrollo integral con sostenibilidad ambiental. Los principios son: 1) No hay verde sin azul y blanco que en Cajamarca son jalcas en el Sur y páramos en el Norte, en tanto que antiguos glaciares y actuales esponjas hídricas que hay que proteger y manejar sosteniblemente; 2) La minería y la energía para la exportación no son los motores del nuevo modelo sino que deben estar subordinados al desarrollo agropecuario, forestal, turístico e industrial para cerrar brechas, elevar ingresos, atender la calidad de vida y lograr sostenibilidad ambiental con uso adecuado de los recursos naturales en particular el agua; y 3) Desarrollo institucional regional con gestión eficiente, participativa, democrática y transparente.

La propuesta de Nuevo Modelo trasciende el periodo de gestión gubernamental 2015 – 2018, sin embargo las políticas y estrategias que se formulan para este ciclo que se explicitan a continuación, deben entenderse como parte de esta propuesta de cambio.

4.1 ATENDIENDO NECESIDADES BÁSICAS Y CERRANDO BRECHAS SOCIALES.

Las brechas sociales y económicas que dificultan el desarrollo integral de la Región Cajamarca, son la expresión de un abandono estructural ancestral, del central+++++ismo y de las políticas socio económicas desfavorables para los pobladores del área rural, con seria repercusión en la vida del 67% de la población y los grupos históricamente excluidos, tales como la primera infancia, niños, niñas y adolescentes, gestantes, adultos mayores y pueblos indígenas.

4.1.1 Salud integral y preventiva

La gran mayoría de los indicadores de salud son desfavorables en toda la región, siendo peor en las zonas rurales y alejadas, principalmente como consecuencia de la gran dispersión de la población y su débil nivel de organización y participación en el cuidado de sus propia salud, la insuficiente capacidad resolutive de los establecimientos de salud derivado de los deficientes niveles de infraestructura y equipamiento, así como de la insuficiente provisión de insumos y medicamentos y del déficit en la disponibilidad de los recursos humanos y económicos.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La valoración y organización de la participación comunitaria y social en el cuidado de la salud.
- La priorización de la promoción de salud y prevención de enfermedades en la propia comunidad.
- La organización de un sistema regional de prestación de servicios de salud eficiente, accesible, humano y culturalmente adecuado, con énfasis en el desarrollo infantil integral.
- La implementación de un sistema regional de desarrollo de infraestructura, equipamiento, insumos, medicamentos y recursos humanos.
- El impulso de medidas sanitarias, con enfoque de determinantes sociales, que favorezcan la consolidación de familias, comunidades, escuelas, empresas e instituciones saludables.

4.1.2 Agua segura y saneamiento.

Existe una inmensa brecha en la cantidad y calidad del agua para el consumo humano, tanto en las ciudades como principalmente en la zona rural, en la que algunos sistemas de provisión son fuente de contaminación, poniendo en riesgo la salud de las personas. De igual manera, el saneamiento básico es altamente deficiente.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La promoción de la participación organizada de la comunidad en torno al agua, a través de mecanismos de gestión en asociaciones públicos – comunitarias, implementando sistemas de información y educación a la población sobre la importancia de este recurso para mejorar la calidad de vida.
- El fortalecimiento del rol director del Gobierno Regional en la planificación y ejecución de las inversiones de los tres niveles de gobierno en materia de sistemas de agua y saneamiento, adecuadas a las condiciones regionales.
- La implementación de tecnologías apropiadas para el mejoramiento de la calidad de agua apoyado con el monitoreo permanente y participativo.

4.1.3 Educación de calidad.

Aún se mantiene en niveles altos las cinco brechas principales de la educación regional: acceso (especialmente educación inicial, secundaria y tecnológica productiva), logros de aprendizaje, infraestructura y equipamiento, de gestión territorial de los servicios y de altas tasas de analfabetismo.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La continuación del programa de cierre de brechas de acceso, mediante la creación de instituciones educativas y nombramiento de personal docente y administrativo calificado.
- La revalorización docente y el incremento de los indicadores de mejora en logros de aprendizaje, en comprensión lectora y comprensión matemáticas, así como en las áreas de ciencia y ambiente y ciudadanía, implementando un modelo pedagógico regional.
- La implementación de un programa regional de construcción y equipamiento de instituciones educativas, recreativas y culturales.
- El impulso de un sistema educativo de gestión territorial que promueva la articulación intergubernamental e intersectorial y acerque la administración a las instituciones y a la comunidad.
- La elaboración y ejecución de un programa de alfabetización para reducir la brecha hasta la completa eliminación de las diferentes formas de analfabetismo.

4.1.4 Trabajo digno y bien remunerado

A pesar que existe un bajo nivel de desempleo en relación con otras regiones, éste coexiste con un reducido empleo formal y altos niveles de subempleo en sus diferentes modalidades. Esta situación precariza las condiciones laborales, preconiza bajos ingresos y promueve la tercerización del empleo, lo que se refleja en una baja productividad.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La promoción de procesos de formalización laboral en el sector comercial y de servicios.

- La laboralización del sector agropecuario mediante la promoción del asociativismo, incentivando su desarrollo por medio de sistemas de producción sustentable.
- La defensa de los derechos laborales fundamentales, con ingresos adecuados que garanticen una mejor calidad de vida.
- El impulso de programas de formación básica, laboral y productiva.

4.1.5 Valoración de la identidad intercultural regional.

Cajamarca está conformado por una mayoría que reconoce su matriz andina amazónica, existiendo además comunidades originarias y grupos etnolingüísticos (awajún y quechua) que ocupan el 17% del total del territorio, los mismos que han sido históricamente postergados. El patrimonio cultural material e inmaterial de estos grupos se encuentra diseminado en toda la región, sin haber sido valorados debidamente.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de Cajamarca.
- La defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo comunitario y vivencial.
- El fortalecimiento de instituciones culturales y circuitos turísticos.
- La defensa del derecho a la consulta previa a las comunidades originarias y de sus pueblos descendientes.

4.1.6 Seguridad comunitaria y políticas alternativas frente a actividades ilícitas y la inseguridad ciudadana.

Cajamarca está rodeada de regiones en las que el crimen organizado y el sicariato financiado por la tríada: tráfico ilícito de drogas, tala ilegal y minería delincuencial, se ha agudizado en la última década, como son los casos de Ancash, Piura, La Libertad, Amazonas y Lambayeque. Pero además, Cajamarca es un departamento fronterizo con Ecuador, zona en la que se desarrollan todo tipo de tráficos ilícitos.

Se estimaba oficialmente que en Cajamarca habría entre 300 y 400 hectáreas sembradas de cultivos de coca, ubicadas principalmente en las provincias de Chota, Celendín, San Marcos y Cajabamba, que tienen orilla en el gran río Marañón. Los cultivos de amapola se han detectado básicamente en las provincias de Chota, Hualgayoc y Celendín, pero no se tiene información sobre la extensión exacta de dichas siembras.

En cuanto a los delitos de tala ilegal de bosques y minería informal-delicuencial, ambos han estado en ascenso en los últimos años, sobre todo en las provincias de Jaén, San Ignacio y Cajabamba. No obstante lo anterior, la organización de la sociedad civil a través de rondas campesinas, asociaciones de productores y comunidades indígenas (amazónicas y campesinas) es muy intensa y compleja en Cajamarca, lo que ha sido y es una valla contra el crecimiento indiscriminado de tales actividades ilícitas.

Para resolver esta problemática proponemos:

- El impulso de una estrategia preventiva y proactiva de seguridad ciudadana y comunal, fortaleciendo las rondas campesinas, las asociaciones de productores, las comunidades campesinas y nativas.
- El fortalecimiento de la coordinación intergubernamental e intersectorial, superando el enfoque penal – represivo para orientarse a un enfoque integral preventivo, informativo, educativo y de desarrollo humano.
- La formulación y el desarrollo de estrategias de reducción del consumo de drogas en poblaciones jóvenes, a través de actividades de información, educación y la promoción de deportes y espacios de recreación sanos.
- La promoción y defensa del cultivo y del uso tradicional de la hoja de coca y su industrialización benéfica.

4.2 GENERANDO COMPETITIVIDAD SOLIDARIA E INCREMENTANDO INGRESOS DE LA POBLACIÓN.

La actividad minera no ha sido el motor del desarrollo socio – económico regional, sino que inclusive ha obstaculizado el desarrollo de la principal y tradicional actividad económica (agropecuaria y forestal) por la disputa de tierras y agua; agravando los problemas estructurales de dicho sector: minifundio e informalidad en la tenencia de la tierra, escasa asociatividad y débil acceso a los mercados, insuficiente infraestructura de riego y de caminos, así como el exiguo acceso a la asistencia técnica y financiera; todo lo cual ha impedido la consolidación de unidades productivas rentables en este sector. Por eso, la inclusión productiva es el mayor reto que enfrentamos, lo que implicaría acercar a 340 mil unidades agropecuarias a los servicios públicos y a los mercados.

En medio de este difícil panorama, se han identificado algunas actividades económicas sostenibles y sustentables que han desarrollado importantes cadenas productivas, como el café y el cacao en el norte de la región, la producción lechera y derivados lácteos en el centro y la cadena productiva del cuy en el sur de la región. Las mismas que nos muestran el camino a seguir.

Por otro lado, el modelo minero exportador predominante ha impedido la generación de valor agregado en los diversos sectores incluyendo la misma minería, lo que se evidencia en la débil participación de la industria regional. Modelo que sin embargo, ha dinamizado temporalmente el crecimiento de los servicios, del comercio y la construcción, sobre la base de una gran informalidad laboral.

Para resolver esta problemática proponemos una economía regional productiva, sostenible y solidariamente competitiva que prioriza su articulación al mercado interno y subsidiariamente con la exportación.

- En relación al carácter productivo y solidariamente competitivo de la economía regional:
 - Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad y soberanía alimentaria.
 - Fortalecer las capacidades productivas revalorando el trabajo de las mujeres.
 - Continuar con la política de titulación de tierras de manera individual y comunal.
 - Promover la asociatividad y la formación de cadenas productivas para el incremento de la productividad.
 - Promover el desarrollo industrial y turístico de Cajamarca.
 - Promover alianzas público comunitarias y subsidiariamente las alianzas público – público; público – privado y privado – comunitario.
- En relación a la priorización de la articulación de nuestra economía regional con el mercado interno y subsidiariamente con la exportación:
 - Impulsar sistemas de comercialización modernos, inocuos y con precios justos para los productores y la cadena productiva.
 - Promover sistemas de agricultura por contrato entre el sector privado y asociaciones y comunidades.

- Promover la exportación de productos regionales competitivos en el mercado internacional mediante sistemas de comercio justo y orgánico.
- Promover alianzas con los sectores financieros públicos y privados para la implementación de sistemas de créditos promocionales adecuados a nuestras actividades productivas con asistencia técnica.
- Fomentar la inversión privada – productiva social y ambientalmente responsable.
- En relación al carácter sostenible de la economía regional:
 - Desarrollar patrones productivos sustentados en la protección y uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, los bosques y la biodiversidad.
 - Enmarcar la producción minera y energética regional en un estricto cumplimiento de deberes de responsabilidad social y ambiental conforme a estándares internacionales.
 - Impulsar sistemas de generación y distribución de energía basado en centrales hidroeléctricas medianas y energías renovables, priorizando las necesidades de la población y del aparato productivo de la región.

4.3 VALORANDO TERRITORIO, AMBIENTE Y PROTEGIENDO LOS RECURSOS NATURALES.

La disponibilidad de agua para el consumo humano y para las actividades productivas, depende de las cabeceras de cuenca, jalcas en el sur y páramos en el norte, que son el corazón hídrico de la región. Por eso, la defensa de las cabeceras es el eje de la sostenibilidad alimentaria y ambiental, de la mitigación y adaptación al cambio climático y del desarrollo integral, más aun en un contexto en que ellas vienen siendo impactadas negativamente por las actividades minero extractivas que tienen estándares ambientales menores que en los países desarrollados.

La región tiene la mayor cantidad de pasivos ambientales mineros a nivel nacional, con 1,286 sólo en la provincia de Hualgayoc. La calidad del agua en la mayoría de cuencas hidrográficas se ven seriamente afectas a causa de estos pasivos. Además en las ciudades no se cuenta con rellenos sanitarios y sistemas de manejo de residuos sólidos.

El gobierno regional ha logrado avances importantes en la elaboración de instrumentos que facilitan una adecuada gestión ambiental: La macro zonificación ecológica y

económica, los Estudios Especializados para construir el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Acción Ambiental, la Estrategia Regional de Cambio climático y la Estrategia Regional de Biodiversidad al 2021. Asimismo, se ha culminado la construcción y la implementación del Laboratorio Regional de Agua que garantiza el seguimiento, estudios y monitoreo independiente y transparente de la calidad del agua.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Regional de Cajamarca sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica y sus estudios especializados, para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- La complementación del esfuerzo de articulación al sistema eléctrico interconectado con sistemas renovables de energía.
- La protección de las cabeceras de cuenca, elevando los estándares ambientales para la realización de cualquier actividad de aprovechamiento de los recursos naturales.
- La gestión integrada de cuencas hidrográficas, considerando su manejo sostenible, mejorando y tecnificando el uso de agua en el sector agrario. Asegurando la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos locales.
- La prevención y control de la contaminación atmosférica.
- La reducción de la tasa de deforestación, impulsando la conservación de bosques y la forestación y reforestación con aprovechamiento sostenible de los bosques como un medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales.
- El desarrollo e implementación de la Estrategia Regional de Adaptación y Mitigación frente al cambio climático, mediante el rescate de los conocimientos ancestrales.
- El fortalecimiento de la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados por la región, identificando y consolidando Zonas de Agrobiodiversidad.
- La mejora de la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo.
- La formulación e implementación de la Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales.

4.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PARTICIPATIVA.

Actualmente se identifica tres tipos de gestión gubernamental⁷: tradicionales o de democracia local elitista, institucionalistas o de democracia participativa limitada y participacionista o de democracia participativa de representantes y poblaciones. La franja tradicionalista ocupa un 55%, la institucionalista un 35% y la participacionista un 10%. Lo que es una realidad desalentadora.

Se añade a lo antes mencionado el hecho de que los mecanismos de participación son formales, burocráticos y elitistas, generando desgaste y desconfianza de la ciudadanía y descredito de la gestión participativa como herramienta eficiente de la acción pública.

Adicionalmente, se constata una institucionalidad débil en materia de planeamiento, gestión y control del cumplimiento de metas y uso transparente de los recursos.

Para resolver esta problemática proponemos:

- La implementación de una reforma institucional orientada a una gestión por procesos y automatizada que permita realizar una gestión eficiente y eficaz, transparente, popular y democrática, asimismo, pasando de una organización vertical a una horizontal.
- La implementación de un sistema de planificación territorial participativo de la gestión pública, que priorice la agricultura y la alimentación como una cuestión pública.
- La inclusión del enfoque de “políticas de democracia participativa”⁸ que permitan desarrollar una reingeniería de los espacios de participación y concertación en la gestión.

5 GUÍA PARA IMPLEMETAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 2015 – 2018.

Las políticas públicas, en su sentido más clásico, son un programa de acción gubernamental y se constituyen como herramienta para el logro de objetivos dentro de un dominio particular de la sociedad.

⁷ Arroyo, J., & Irigoyen, M. (2005). Desafíos de la Democracia Participativa Local en la Descentralización. Lima: CARE Perú, DFID.

⁸ Gourgues, G. (2013). Les politiques de démocratie participative. Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.

Las políticas públicas planteadas en este documento son un conjunto de estrategias conducidas por el Gobierno Regional de Cajamarca para intervenir sobre una situación estructural o coyuntural determinada (infraestructura, salud, familia, vivienda, empleo, formación profesional, investigación, función pública, crisis, déficit) con el fin de atender un conjunto de objetivos fijados (igualdad, justicia, salud, bienestar, etc.) y por lo tanto, la evaluación se realizará sobre la base de la calidad de nuestra intervención.

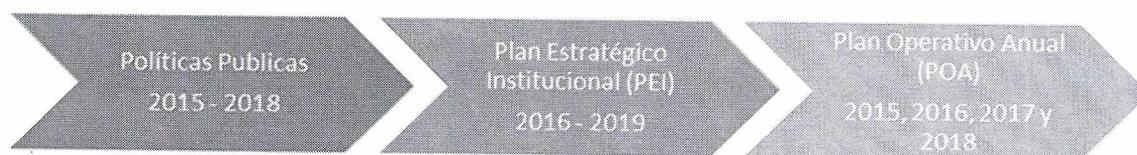
El Gobierno Regional para el periodo 2015 – 2018 se basa en cuatro ejes y cuatro objetivos estratégicos, los mismos que se implementarán a través de ocho políticas y veinticinco estrategias. En ese sentido, el presente documento representa el marco de referencia obligatorio para la articulación sectorial, territorial e intergubernamental, así como la base para la concertación con el conjunto de actores de nuestra comunidad regional.

Las políticas que presentamos a continuación se basan en el siguiente esquema:



Políticas Públicas 2015 – 2018			
EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS 2015 - 2018	ESTRATEGIAS
Eje de Desarrollo social – Cultural.	1	4	10
Eje de desarrollo Económico	1	1	4
Eje ambiental	1	2	7
Eje institucional	1	1	4
Total	4	8	25

Este modelo nos permite tener indicadores de impacto, de resultado y de proceso, enlazando las herramientas de gestión de la siguiente manera:



Bajo la lógica de la acción pública, todas las dependencias del Gobierno Regional están obligadas a elaborar sus planes cuatrienales basados en este documento y adecuar su Plan Operativo Anual 2015, debiendo establecer indicadores de proceso y resultados que permitan medir los impactos de sus propias intervenciones. De manera particular, deben establecer la **LÍNEA DE BASE AL 2015** y las **METAS AL 2018** en los ítems que se indican en las matrices siguientes. Finalmente, la Gerencia General será responsable de diseñar e implementar un sistema participativo de monitoreo, evaluación y seguimiento del cumplimiento de las políticas, estrategias e indicadores propuestos.

6 POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO

6.1 EJE SOCIAL CULTURAL

6.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	LINEA DE BASE 2015	Metas 2018
1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).	1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.	1.1.1.1 Porcentaje de alumnos matriculados en los distintos niveles de educación básica y superior.		
		1.1.1.2 Tasas de deserción escolar y promoción de grado o nivel educativo.		
		1.1.1.3 Porcentaje de personas alfabetizadas.		
		1.1.1.4 Número de IE que cuentan con saneamiento, infraestructura y equipamiento adecuados.		
		1.1.1.5 Porcentaje de estudiantes que obtienen un desempeño suficiente en comprensión lectora y lógico matemática, ciudadanía, ciencia y ambiente.		
	1.1.2 Elaboración e implementación de la propuesta pedagógica regional.	1.1.2.1 Número de provincias que cuentan con proyecto educativo local – PEL.		
		1.1.2.2 Número de guías metodológicas propias de la región.		
		1.1.2.3 Número de IE que implementan la propuesta pedagógica regional.		
		1.1.2.4 Número de productos de investigación e innovación		

		pedagógica.		
		1.1.2.5 Número de docentes que cuentan con acompañamiento pedagógico.		
	1.1.3 Elaboración e implementación del modelo de gestión con enfoque territorial.	1.1.3.1 Número de consejos participativos organizados y funcionando.		
		1.1.3.2 Número de redes educativas funcionando.		
		1.1.3.3 Número de promotorías educativas funcionando.		
		1.1.3.4 Número de instituciones que se adecuan a la reforma institucional.		
1.2 Garantizar salud de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural.	1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales.	1.2.1.1 Porcentaje de familias con acceso al consumo de agua segura.		
		1.2.1.2 Porcentaje de familias que acceden a viviendas dignas.		
		1.2.1.3 Número de familias u organizaciones sociales que participan en promoción y vigilancia comunal en salud, seguridad alimentaria y gestión del agua.		
		1.2.1.4 Número de agentes comunitarios de salud capacitados y activos.		
		1.2.2 Fortalecer la capacidad resolutiva bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral	1.2.2.1 Sistema de atención integral de salud con referencia y contra referencia funcionando adecuadamente.	
		1.2.2.2 Porcentaje de la reducción de las brechas de recursos humanos.		

	en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad.	1.2.2.3 Porcentaje de disminución de la brecha de saneamiento, infraestructura, equipamiento e insumos. 1.2.2.4 Porcentaje de niños y madres gestantes que reciben la atención integral. 1.2.2.5 Porcentaje de Anemia en niños de 6 a 36 meses. 1.2.2.6 Porcentaje de Desnutrición crónica en menores 60 meses. 1.2.2.7 Disminución de la razón de mortalidad materna.		
1.3 Promover igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.	1.3.1 Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos. 1.3.2 Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos.	1.3.1.1 Porcentaje de población con discapacidad o tradicionalmente excluidos con acceso a los servicios básicos y atención diferenciada. 1.3.1.2 Número y porcentaje de personas con discapacidad y poblaciones tradicionalmente excluidas que mejoren sus ingresos económicos.		
1.4 Poner en valor los	1.4.1 Puesta en valor del patrimonio cultural material e	1.3.1.3 Número de manifestaciones culturales registradas y reconocidas como patrimonio regional, nacional y de la		

recursos	inmaterial.	humanidad.
culturales y naturales para fortalecer la identidad y la integración regional.	1.4.2 Fortalecimiento de instituciones culturales, circuitos turísticos y promoción de actividades culturales con impacto regional.	1.3.1.4 Número de instituciones culturales fortalecidas.
		1.3.1.5 Números de circuitos turísticos puestos en valor.
	1.4.3 Defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo vivencial.	1.3.1.6 Número de actividades culturales de impacto regional institucionalizadas.
1.5 Promover trabajo digno y bien remunerado con equidad de género.	1.5.1 Promoción de mecanismos de formalización laboral en el sector comercial y de servicios.	1.4.3.1 Número de instituciones que aplican la Estrategia Regional de Biodiversidad de Cajamarca al 2021.
	1.5.2 Desarrollo del asociativismo agropecuario y forestal para la laboralización del sector agrario.	1.5.1.1 Tasa de empleo adecuado.
		1.5.2.1 Número de trabajadores de asociaciones y cooperativas inscritas.

	<p>1.5.3 Promoción de la defensa de los derechos laborales fundamentales, con ingresos adecuados que garanticen una mejor calidad de vida.</p> <p>1.5.4 Impulso de programas de formación básica, laboral y productiva.</p>	<p>1.5.3.1 Número de acciones de fiscalización laboral.</p> <p>1.5.3.2 Promedio de incremento salarial por sectores.</p> <p>1.5.4.1 Número personas capacitadas en programas de formación laboral.</p>		
--	---	--	--	--

6.2 EJE ECONÓMICO

6.2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	LINEA DE BASE 2015	METAS 2018
2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.	2.1.1 Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario.	2.1.1.1 Número de familias asociadas a cadenas productivas priorizadas por cuencas.		
		2.1.1.2 Número de agricultores con certificación orgánica.		
		2.1.1.3 Número de asociaciones y cooperativas que aplican sistemas de siembra por contrato. ✓		
		2.1.1.4 Número de familias que han implementado servicios de Turismo Rural Comunitario (TRC). ✓		
	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica.	2.1.2.1 Número de Km de carreteras mejoradas.		
	2.1.2.2 Número de distritos conectados a la red dorsal de fibra óptica. ✓			
	2.1.2.3 Número de hectáreas con sistemas de irrigación tecnificado.			
	2.1.2.4 Porcentaje de viviendas con energía eléctrica			
	2.1.2.5 Número de familias rurales que implementan usos			

	productivos de la electricidad.	
2.1.3 Impulsar el desarrollo competitivo de cadenas de valor en las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas, turísticas y artesanales.	<p>2.1.3.1 Número de MYPES, cooperativas y asociaciones articuladas a cadenas de valor, mercados y rutas turísticas.</p> <p>2.1.3.2 Número de hectáreas forestadas y reforestadas bajo el modelo Asociación Público Comunitaria - APC ✓</p> <p>2.1.3.3 Porcentaje de incremento de la productividad de las unidades lecheras de Cajamarca. ✓</p> <p>2.1.3.4 Número de familias asociadas a cadenas productivas por cuenca. ✓</p> <p>2.1.3.5 Número de productos agropecuarios, forestales y acuícola con valor agregado o industrializados.</p>	
2.1.4 Fomentar la investigación para la innovación en tecnología productiva.	<p>2.1.4.1 Número de investigaciones promovidas por el Gobierno Regional en asociación con instituciones académicas.</p> <p>2.1.4.2 Número de nuevas tecnologías implementadas en cadenas productivas. ✓</p>	

6.3 EJE AMBIENTAL

6.3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Conservar los recursos naturales y el ambiente regional especialmente del recurso hídrico para el equilibrio intergeneracional en el uso de tales recursos.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	LINEA DE BASE 2015	METAS 2018
3.1 Implementar el Ordenamiento Territorial para la Gestión Sostenible del territorio en el marco del Nuevo Modelo de Desarrollo Regional.	3.1.1 Implementar los instrumentos del Ordenamiento Territorial como herramienta vinculante de gestión y planificación en el ámbito regional. 3.1.2 Formular e implementar el Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	3.1.1.1 Número de provincias que cuentan con el Plan de Ordenamiento Territorial Aprobado con sus respectiva Zonificación Económica y Ecológica (ZEE) y Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).		
3.2 Promover la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y	3.2.1 Constituir e implementar la Autoridad Regional Ambiental - ARA, con los instrumentos de	3.1.2.1 Plan aprobado e implementado. 3.2.1.1 Autoridad Regional Ambiental (ARA) implementada y funcionando. 3.2.1.2 Sistema Integral de Información y Comunicación Territorial (SIICTR) implementado.		

<p>Biodiversidad con enfoque de Cuenca o de unidades hidrográficas</p>	<p>gestión Territorial y Ambiental.</p> <p>3.2.2 Implementación de la estrategia regional frente al cambio climático, elaboración e implementación del plan regional de manejo de residuos sólidos y del plan de monitoreo de calidad de agua en coordinación con los gobiernos locales.</p>		
	<p>3.2.2.1 Número de planes y proyectos de adaptación y mitigación adoptados.</p>		
	<p>3.2.2.2 Número de monitoreo en aplicación de los planes de manejo de residuos sólidos y calidad del agua.</p>		
	<p>3.2.3 Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales.</p>	<p>3.2.3.1 Número de conflictos atendidos.</p>	
	<p>3.2.4 Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos</p>	<p>3.2.4.1 Número de Consejos de recursos hídricos conformados y en funcionamiento.</p> <p>3.2.4.2 Número de cuencas con mecanismos de financiamiento para su gestión sostenible.</p>	

	<p>económicos.</p> <p>3.2.5 Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.</p>	<p>3.2.5.1 Número de pasivos ambientales remediados y recuperados.</p> <p>3.2.5.2 Número de activos ambientales gestionados.</p>		
--	---	--	--	--

6.4 EJE INSTITUCIONAL

6.4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente, eficaz y eficiente.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	LINEA DE BASE 2015	METAS 2018
4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.	4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción.	4.1.1.1 Porcentaje de ejecución presupuestal suficiente para estar entre los 5 primeros Gobiernos Regionales. 4.1.1.2 Porcentaje de alineamiento de la inversión pública regional con el cierre de brechas sociales y económicas. 4.1.1.3 Número de documentos de gestión actualizados y debidamente articulados. 4.1.1.4 Porcentaje de población usuaria satisfecha con los servicios institucionales. 4.1.1.5 Reducción de los niveles de riesgo de corrupción. 4.1.1.6 Número de acuerdos adoptados en procesos participativos debidamente cumplidos o ejecutados 4.1.1.7 Número de instituciones y ciudadanos que forman parte de procesos de participación ciudadana en el ámbito del Gobierno Regional.		
4.1.2 Fortalecer la gestión de la	4.1.2 Fortalecer la gestión de la	4.1.2.1 Sistema de comunicación regional implementado.		

	comunicación regional a través del diseño e implementación de un sistema de comunicación regional e intersectorial.	4.1.2.2 Numero de medios de comunicación propios funcionando. 4.1.2.3 Número de medios privados o comunitarios articulados al sistema de comunicación regional.	
	4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados	4.1.3.1 Número de consejos de articulación intergubernamental e intersectorial o espacios de concertación debidamente instalados y funcionando. 4.1.3.2 Número de planes, convenios o acuerdos de articulación intergubernamental e intersectorial. 4.1.3.3 Porcentaje de cumplimiento de compromisos establecidos en los planes, convenios o acuerdos. 4.1.3.4 Número de convenios articuladores de la acción público privada y público comunitaria. 4.1.3.5 Porcentaje de cumplimiento de los compromisos establecidos con el sector privado y las comunidades.	
	4.1.4. Integración y articulación del Gobierno Regional con instancias internacionales, bilaterales y multinacionales.	4.1.4.1 Número de convenios de integración y articulación internacional. 4.1.4.2 Porcentaje de cumplimiento de los compromisos internacionales establecidos.	